

Con fundamento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139 fracciones II, V, XIV, XV y XIX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

Referencia: Martín Iván Valdez Espinola **Fecha:** 27 y 28 de febrero de 2020
Jorge Alberto Briones Torres

Cargo: Asesor jurídico

Dependencia: Secretaría del H. Ayuntamiento

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado para: acudir a 30ª Asamblea de las Ciudades Amigas de la Niñez, en Pachuca Hidalgo los días 27 y 28 de febrero de 2020

Monto financiero necesario para realizar la actividad (Viáticos)

Número

Letra

(Llenar sólo en caso de utilizar vehículo para la comisión)

Número de Unidad: _____ **Marca:** _____ **Modelo:** _____

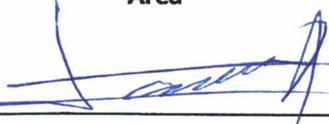
Kilometraje actual _____ **Distancia aprox. (ida y vuelta)** _____

Combustible a utilizar _____ **Número de Vale** _____ **Hora de salida** _____ **Hora de llegada** _____

Objetivo de la comisión: asistir a 30ª Asamblea de las Ciudades Amigas de la Niñez, en Pachuca Hidalgo.

Observaciones derivadas de la actividad comisionada:

Autorización del Director de Área



SELO DE COMPROBACION



Validación del personal donde se realizó la comisión



SELO DE COMPROBACION

MUNICIPAL PACHUCA



Es obligación de todo Servidor Público municipal cumplir con diligencia las observaciones, requerimientos y resoluciones que reciba del Órgano de Control Interno conforme a la competencia de este, así como dar respuesta a las recomendaciones que se emitan. Artículo 11 fracciones XVII de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.



COMPROBACION DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS

FECHA:

08-03-2020

PUESTO DEL SOLICITANTE:

Asesor Jurídico

DENOMINACION DEL CARGO:

ADMINISTRATIVO

OPERATIVO

DIRECTIVO

AREA DE ADSCRIPCION:

SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

MARTÍN JUAN VALADEZ ESPINOZA

DENOMINACION DEL ACTO DE REPRESENTACION:

COMISION

NÚMERO DE PERSONAS ACOMPAÑANTES:

2

IMPORTE EJERCIDO POR EL TOTAL DE ACOMPAÑANTES:

ESTADO Y CIUDAD DE ORIGEN:

SAN CUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO

ESTADO Y CIUDAD DE DESTINO:

PACHUCA HIDALGO

MOTIVO DEL CARGO O COMISIÓN:

REPRESENTACION

SALIDA:

26/02/2020

REGRESO:

28/02/2020

IMPORTE TOTAL EJERCIDO EROGADO:

\$ 5,773.00

IMPORTE TOTAL DE GASTOS NO EROGADOS:

\$ 3,827.00

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL TITULAR DE AREA

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA 30 ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ.

Los días 27 y 28 del mes de Febrero del 2020 se llevó acabo la 30ª Asamblea de la Red de Ciudades Amigas de la Niñez en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, el tema principal fue Inclusión e Igualdad Sustantiva de Niñas, Niños y Adolescentes, dando inicio a la misma el día jueves 27 de febrero a las 9:00am, motivo por el cual nos fuimos desde el día miércoles 26 de febrero a partir de las 4:00pm y acudimos a comer aproximadamente a las 6:30pm llegando a la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo aproximadamente a la 9:00pm.

El día jueves 27 de Febrero a las 8:00am desayunamos para estar en el registro de ingreso a la Asamblea a las 9:00am.

Primeramente se llevó acabo la conferencia de bienvenida titulada Inclusión, No Discriminación y Cultura de Paz en el Ámbito Local, posteriormente se llevó acabo la inauguración por parte de la alcaldesa Yolanda Tellería, la siguiente conferencia se tituló Derecho a la Igualdad sustantiva de Niñas, Niños y Adolescentes: Igual Reconocimiento e Igual Acceso a Oportunidades.

Posteriormente se llevaron a cabo los talleres:

Protocolos de Sensibilización para la Atención.

La Importancia de la Prevención desde la Educación Sexual de Personas con Discapacidad.

Aprovechamiento del Presupuesto Público para el Desarrollo de Programas con Perspectiva de Derechos y de Inclusión.

Después a las 15:00 horas salimos a comer a un Restaurant que se encontraba frente al hotel sede del evento.

A las 15:50 horas se reanudaron las actividades con la conferencia titulada Sueños de Campeón.

Posterior a ello se llevó acabo la conferencia Familias Incluyentes: Funcionalidad de Familias con Discapacidad.

Conferencia Comprendiendo el Autismo. "La Primera Estrategia de Inclusión".

Conferencia "Niños bajo cuidado" El Papel de los Municipios es Garantizar la Inclusión.

Por último los organizadores del evento nos invitaron a todos los asistentes a la Asamblea a la cena de Bienvenida en el salón de fiestas Finestra Banquetería.

El día viernes 28 de febrero a las 8:00am acudimos a desayunar y a las 8:30 am se llevó acabo el registro y posterior a ello se llevó acabo la primera conferencia titulada Fundación Nacional de Investigación de Niños robados y Desaparecidos, I.A.P.

Conferencia Lenguaje Inclusivo.

Conferencia Víctima o Protagonista. Después de las conferencias se llevó a cabo las charlas Buenas Prácticas Municipales por el Municipio de Tulum, Quintana Roo, también por el Municipio de Monterrey, Nuevo León y por último el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Posteriormente se llevaron a cabo los Talleres:

Protocolos de Sensibilización para la Atención de Personas con Discapacidad.

La importancia de la Prevención desde la Educación Sexual de Personas con discapacidad.

Aprovechamiento del Presupuesto Público para el Desarrollo de Programas con Perspectiva de Derechos y de Inclusión.

Y por último para finalizar la 30ª Asamblea de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez se llevó a cabo la clausura del evento a cargo de la Sra. Liliana Salinas Valdés Presidenta de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez a las 14:30 horas.

Pasamos a comer a las 15:00 horas para posteriormente trasladarnos de regreso al Municipio.



Martín Iván Valadez Espinala



Jorge Alberto Brizuela Torres